

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20870 PALENCIA

Edicto

Doña Olga de la Fuente Cabezón, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia, Instrucción y de lo Mercantil número 1 de Palencia, anuncia que en el concurso ordinario nº 572/08 seguido por el deudor Tejocar Motor 2003, S.A., se ha dictado auto con fecha 3 de mayo de 2011, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.- Cesar del cargo de administrador concursal del presente concurso a Don Fernando Gómez Martín, por la causa expresada en la presente resolución.

2.- Dar la misma publicidad del presente cese de administrador concursal que se dio a su nombramiento, y por el Secretario Judicial se dará conocimiento del contenido del presente auto al Registro Público concursal (artículos 37.4, 38.3 y 4 de la LC).

3.- Se nombra administrador del concurso a Don Alfonso María Gómez Bilbao, Auditor de Cuentas, con domicilio profesional en C/ Diputación, nº 1 - 1º de Bilbao a quien se le comunicará el nombramiento por medio de fax.

Contra esta resolución no cabe recurso alguno (artículo 39 LC).

Palencia, 6 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110047734-1